

DECLARACIÓN DE LA PRIMERA REUNIÓN DE OBSERVATORIOS DE AMERICA CENTRAL Y REPÚBLICA DOMINICANA

La Red estará formada por los ocho Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana, siete de ellos de ámbito nacional y uno de ámbito regional. Será una Red marcadamente horizontal, que carecerá de estructuras administrativas y se basará en sistemas de relación y coordinación. Su objetivo es aprovechar el nivel de complementariedad y de coincidencia entre los observatorios, para afrontar proyectos comunes y realizar acciones conjuntas que aporten insumos y recursos a cada uno de ellos. Los principales objetivos que se pretenden conseguir son los siguientes:

- Generar procesos de comunicación, coordinación e intercambio entre los observatorios de la región
- Implementar proyectos y acciones conjuntas que aporten insumos y recursos a cada observatorio
- Fortalecer la capacidad técnica de los observatorios.
- Favorecer la armonización de indicadores y estadísticas laborales de la región
- Aportar instrumentos conjuntos que sirvan de insumo para el diseño, implementación y evaluación de políticas de empleo y formación.

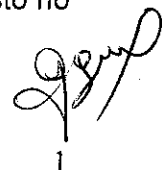
No se pretende establecer vínculos de jerarquía entre los observatorios, ni trasladar funciones de unos ámbitos a otros ni tampoco crear una estructura rígida de relación.

En un principio, para definir el proyecto de esta Red, se trabajará en una serie de puntos:

1. Organización
2. Software común
3. Acciones formativas
4. Armonización de fuentes
5. Productos compartidos
6. Estrategias de imagen, comunicación y difusión

1. Organización

Con el propósito de facilitar la coordinación y evitar la duplicidad de esfuerzos en los observatorios, se establecerán pautas que permitan aprovechar la diversidad de ámbitos territoriales, considerando que el ámbito de cada país corresponde a su observatorio y el del conjunto de la zona, al regional. Esto no



1

impide que los espacios se entremezclen y permitan el trabajo entre los distintos equipos

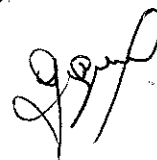
La colaboración entre los observatorios abarcará tanto el campo técnico y metodológico, así como la transmisión de experiencias entre estos. Así, se puede trabajar conjuntamente en la realización de investigaciones, la administración de bases de datos, la elaboración de instrumentos de investigación y análisis. Para ello se crearán grupos de trabajo dentro de la Red, según vayan surgiendo las necesidades. Los grupos de trabajo pueden ser de dos tipos:

- *Grupos temáticos* ocasionalmente es posible que surjan proyectos o estudios de carácter transnacional (economía informal, migraciones, sectores económicos en crisis o expansión en la región, remesas, tratados de libre comercio,) que puedan interesar a varios observatorios. Entre ellos se podrá formar un grupo de trabajo, coordinado por el país que se considerara más oportuno. La Red facilitará la organización y dinámica de trabajo conjunto lo que permite reducir los costos de las investigaciones
- *Grupos metodológicos*: uno o varios observatorios podrán abordar aspectos relacionados con metodologías, técnicas de análisis, diseño y formato de informes y bases de datos, sistemas de recolección de insumos, canales de comunicación entre los observatorios de la Red, armonización de indicadores. Estas propuestas de carácter técnico, serán aportadas al conjunto de la Red y, según los casos, podrán ser asumidas por todos los observatorios, con lo que se contribuirá a cierta homogeneización metodológica a nivel regional.

Se puede realizar una reunión o encuentro anual (o con la periodicidad que se considere) para abordar temas de interés como pueden ser:

- Elaborar una agenda o programación conjunta
- Realizar una evaluación de los canales de relación y coordinación ya existentes o proponer otros nuevos.
- Recoger propuestas y analizar proyectos

En el campo organizativo también se puede establecer un protocolo para instaurar un sistema de acceso colectivo a las bases de datos individuales.



El Observatorio Regional tendrá vínculos con otras entidades de carácter regional, especialmente con el Consejo de Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana. Es por ello que podrá funcionar como interlocutor que canalice propuestas y proyectos que surjan de cada Observatorio hacia este organismo y viceversa.

2. Software común

Se incorporará el programa DevInfo como un sistema para organizar, presentar y compartir información.

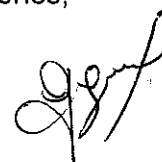
Su implementación puede ir acompañada de la realización de talleres de capacitación que serían impartidos por el Grupo Regional de Apoyo Técnico DevInfo LAC.

Paralelamente a la adopción de este programa, se diseñará un sistema de comunicación y flujo de datos rápido y barato entre los observatorios. Se pueden estudiar las siguientes opciones:

- A fin de mantener un contacto frecuente entre los coordinadores y analistas de los observatorios, se podrían establecer mecanismos de reuniones virtuales eligiendo algún software de comunicación común para todos los observatorios.
- La página Web del Observatorio Regional puede ser una herramienta útil de comunicación. En ella se podría incorporar un foro en el cual los coordinadores y analistas de los observatorios puedan tratar temas o cuestiones relacionados con el funcionamiento y labores propias de los observatorios.
- La implementación de procesos de recolección de datos en línea.
- La creación de un servicio de alerta con las noticias más relevantes del mercado laboral para ser compartidas por todos los observatorios.

3. Armonización de fuentes.

Entre los observatorios de los distintos países existirá una línea de trabajo orientada, a nivel regional, a homogeneizar y armonizar fuentes, definiciones, periodos, clasificaciones, etc.



Además, y de forma complementaria, la Red de Observatorios se podrá integrar en los foros que están trabajando en la homogeneización y armonización de estadísticas e indicadores, tanto a nivel de Centroamérica como de América Latina

4. Productos compartidos.

Se pueden abordar proyectos en común, ya sea por parte de toda la Red o por distintos miembros de ella, entre ellos:

- Investigaciones o estudios de interés ya sea por su carácter temático o metodológico
- Elaboración de un boletín o compendio a nivel regional en el que se recojan actividades, prácticas, proyectos o iniciativas de cada observatorio.
- El reporte anual del Observatorio Regional puede hacer una síntesis de investigaciones particulares emprendidas por cada observatorio.

5. Acciones formativas.

Realizar reuniones, seminarios, jornadas o cursos sobre:

- Temas y campos importantes del mercado de trabajo
- Metodologías, técnicas, software, etc.

6. Estrategias de imagen, comunicación y difusión conjuntas.

A fin de establecer una identidad para la Red de Observatorios se puede unificar una política de visibilidad común para todos los observatorios. Entre otras, se considerarán las siguientes posibilidades:

- Proponer la armonización de formatos de reportes e informes manteniendo el equilibrio entre la imagen de cada observatorio y la del conjunto de la Red
- Proponer la implementación de una página Web de la Red, con acceso a las páginas de los distintos observatorios.



- Participar conjuntamente en eventos y realizar actos de difusión compartidos

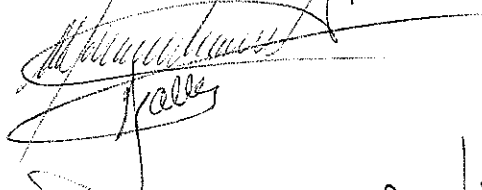
San José, Costa Rica 31 de agosto de 2006

Participantes:

Ana María Rojas
Costa Rica



María Sandoval
Berta Leonor Falla
Guatemala



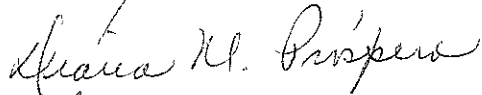
Celso Matamoros
Honduras




José Roberto Ponce
José Luis Quintanilla
El Salvador



Leyla Lorena Amador
Nicaragua



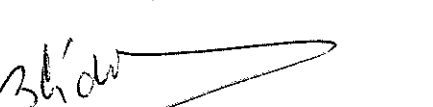
Diana Miriam Próspero
Panamá



Manuel Espinal
República Dominicana



Juan Carlos Obando
Lilliana Rojas
Regional

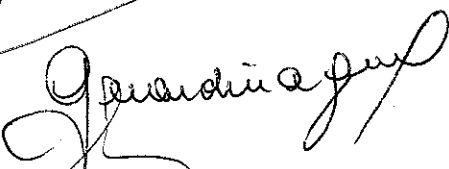


Testigos

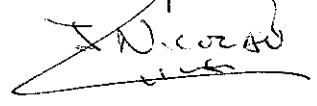
Manuel Córdoba
SIAL



Gerardina González
OIT



Ignacio Nicolau
Programa FOIL



Pedro Parra
MTAS España

